

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE	USUARIO:		JES	US HEF	RNAND	O VILLA	AMIZAR C	CTAVO		FECH	HA - HC	RA:	07/0	7/2025	, 19:3	2:20
FACTOR DE BUSQUEDA:									IP:		165.22.7.90					
	7															
	REPUBLICA DE COLOMBIA															
				RA	MA JU	J DICI	AL DEL	PODE	R PU	J BLICO						
				CON	SEJO	SUPI	ERIOR I	DE LA J	UDI	CATURA	\					
		JUZG	SADOS	DE EJ	ECU	CION	DE PEN	IAS Y M	1EDI	DAS DE	SEGU	RIDAD				
JUZGAI	JUZGADO DE EPMS CIUDAD FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)															
	020			- I	BOGO	TA D.	C.						1			
NUMERO UNIC	O DE			Muni	icipio	Corpo	ración	Cod. Sala	- 11	Cons	- 11	AÃf±o	Dadi	No. caciÃf	Â3n	Recurso
RADICACIÃfâ€o	eΝ			11001 3		31	87		Despacho 020		2024	-	00163		00	
				110			OS DEL		ESO	020		2024		70103		00
					1	. DAI	OSDEL	TNOC	£30							
AUTORIDAD RE	EMITENT	E										CIUI	DAD			
AUTORIDADES																
QUE							•									
CONOCIERON							•									
							•									
PENAS NO CONDENADOS 3				TOTA	AL PRE	SOS	0		PRESO JEPMS		.RGO	C)			
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	8 #9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios																
					2.0	OATOS	DE LA	SENTE	ENCI	Ā						
					SEI	NTEN	CIA ANT	TICIPA1	DA N	IO						
11	INSTANCIA FALLADORA FECHA					(DD/N	/M/ <i>A</i>	AAA) EJECUTORIA co			dno y folios					
FECHA DE LOS HECHOS																
	PECNA DE LOS NECNOS															
						OT *	CE DE	DDOOT	700							
Tutolo						ა. CLA	ASE DE	PKUCE	250					001		
Tutela 8015																
							BSERVA									
MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE ENTERA AS A ACCIONANTE Y ENTIDADES ACCIONADAS VIA EMAIL //LKCC//CSA																
0																

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:32:20
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

		110101011201201	
FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	ANOTACIÃſ"N	CUADERNO FOLIO
04/03/25	Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE ENTERA AS A ACCIONANTE Y ENTIDADES ACCIONADAS VIA EMAIL //LKCC//CSA	
07/02/25	Auto ordena anexar correspondencia	- CLARO MOVIL S.A - : Anéxese a las diligencias oficio remitido por el Tribunal Superior de BogotÃ $_i$ â $^{\epsilon}$ " Sala Penal, remitiÃ 3 el fallo de segunda instancia proferido por esa CorporaciÃ 3 n el dÃa 6 de febrero de 2025, mediante el cual confirmÃ 3 el fallo de tutela proferido por este Despacho el 3 de enero de 2025.// kacs	
06/02/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO - NOTIFICACION FALLO DE TUTELA 2DA INSTANCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA//URGENTE//VCC-CSA	
06/02/25	Recepción Oficios Tutelas	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 06-02-2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO - NOTIFICACION FALLO DE TUTELA 2DA INSTANCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA ****URGENTE*** -LDRM/CSA-	
03/02/25	Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE REMITE INFORMACION ALLEGADA VIA EMAIL AL H. TRIBUNAL SUPERIOR //LKCC//CSA	
31/01/25	Ordena Cumplir Auto	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : REMÃTASE por el Centro de Servicios Administrativos en forma INMEDIATA al H. Tribunal Superior de Bogotá â€" Sala Penal, oficio remitido por Colombia Móvil â€" Tigo -a través del cual presenta información relacionada con la presente acción de tutela (Descorre traslado impugnación)//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//**CAPV*	DIG
31/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO OFICIO PROVENIENTE DE G&CLAW, MEDIANTE EL CUAL REFIERE: DESCORRE IMPUGNACION SOBRE FALLO DE TUTELA //URGENTE//VCC-CSA	
30/01/25	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SE RECIBE EN LA FECHA 30/01/2025 VIA CORREO ELECTRONICO OFICIO PROVENIENTE DE G&CLAW, MEDIANTE EL CUAL REFIERE: DESCORRE IMPUGNACION SOBRE FALLO DE TUTELA // PASA INGRESOS //URG//CSA//JPP//	
28/01/25	Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE ENTERA AS DE FECHA 24 DE ENERO DE 2025 CON ANEXOS A ACCIONANTE Y ENTIDAD ACCIONADA //LKCC//CSA	
24/01/25	Auto ordena expedición de copias	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : Es allegado memorial suscrito por Colombia Móvil â€" Tigo - mediante el cual solicita copia de la impugnación presentada por la demandante, señora, MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA. Consecuencia de lo anterior, se DISPONE por el Centro de Servicios Administrativos acceder a lo pedido, debiéndose remitir copia de la pieza procesal solicitada/**CAPV.**	DIG
24/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO DE FECHA 24 01 2025 // OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION // REF: SOLICITUD ESCRITO DE IMPUGNACION POR PĂRTE DE ACCIONANTE //URGENTE//VCC-CSA	
24/01/25	RecepciÃ ³ n Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE RECIBE CORREO DE FECHA 24 01 2025 // OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION // REF: SOLICITUD ESCRITO DE IMPUGNACION POR PÂRTE DE ACCIONANTE ***URGENTE**CSA**ADF**	
10/01/25	Resuelve memorial	DIGITASL//**CAPV**	DIG
10/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	INGRESA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION// REF: SOLICITUD ESCRITO IMPUGNACIÃ"N SE REMITE AL DESPACHO//URGENTE//CSA/NRS//	
10/01/25	RecepciÃ ³ n Oficios varios - Ventanilla	- CLARO MOVIL S.A - : SE RECIBE CORREO DE FECHA 10 01 2025 // OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION// REF: SOLICITUD ESCRITO IMPUGNACIÓN// URGENTE**CSA**MAP**	
08/01/25	Notificaciòn por medio mà s eficaz accionante y demandado	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : POR CORREO DEL 08/01/2025 SE LE NOTIFICA A LAS PARTES DE LA IMPUGNACION DE LA ACCION DE TUTELA DE REFERENCIA//CDCB.	
08/01/25	Envìo expediente al Superior en caso impugnaciòn	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : se concede la impugnación presentada en contra del fallo proferido por este Juzgado - A través de la SecretarÃa asignada a este Juzgado, REMÃTASE la actuación en forma INMEDIATA al H. Tribunal Superior de Bogotá â€″ Sala Penal, para lo de su competencia//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//**CAPV**	DIG
08/01/25	INGRESO RECURSO	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO// IMUGNACION A FALLO DE ACCION DE TUTELA ALLEGADO POR LA ACCIONANTE //URGENTE//VCC-CSA	
08/01/25	Recepciòn memorial de impugnaciòn (apelaciòn)	SE RECIBE EL 08/01/2025 VIA CORREO ELECTRONICO// IMUGNACION A FALLO DE ACCION DE TUTELA ALLEGADO POR LA ACCIONANTE PASA A INGRESOS//URGENTE//CSA/NRS//	
07/01/25		MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : Incorpórese a las diligencias memorial suscrito por la accionante MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA a través del cual se opone a las respuestas allegadas por Comunicación Celular S.A. (Comcel S.A.) â€″ Claro â€″ en la presente acción de tutela, lo anterior, habida cuenta que, este Juzgado profirió fallo de tutela en la presente acción constitucional el pasado 3 de enero de 2025/BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//**CAPV**	DIG

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:32:20
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

03/01/25 Fallo de Tutela	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : NO CONCEDER el amparo constitucional solicitado por la señora MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA a través de apoderado, acorde con las consideraciones de este pronunciamiento//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//*CAPV***	DIG	
INGRESO 03/01/25 OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO// MEMORIAL ALLEGADO POR ACCIONANTE FORMULANDO OPOSICION A LA RESPUESTA PRESENTADA POR CLARO//URGENTE//VCC-CSA		
03/01/25 RecepciÃ ³ n de Memoriales	SE RECIBE EL 03/01/2025 VIA CORREO ELECTRONICO// MEMORIAL ALLEGADO POR ACCIONANTE FORMULANDO OPOSICION A LA RESPUESTA PRESENTADA POR CLARO PASA A INGRESOS//URGENTE//CSA/NRS//		
INGRESO 03/01/25 OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO - ALCANCE DE TUTELA PROCEDENTE DE CLARO.//URGENTE//VCC-CSA		
Recepción 03/01/25 Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 03-01-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - ALCANCE DE TUTELA PROCEDENTE DE CLARO. ****URGENTE*** -LDRM/CSA-		
Notificaciòn por medio mà s 31/12/24 eficaz accionante y demandado	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : POR CORREO DEL DIA 31/12/2024 SE CORRE TRASLADO A LA ACCIONADA PARA QUE PRESENTE EN TERMINO DE 6 HORAS LA INFORMACION LEGAL REQUERIDA//CDCB.		
31/12/24 Ordena Cumplir Auto	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : Teniendo en cuenta la información allegada por la accionante MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA en escrito allegado a este Despacho, se DISPONE por el CSA requerir a la Comunicación Celular S.A. (Comcel S.A.) â€" Claro para que en el término de seis (6) horas, presente el pronunciamiento respectivo de conformidad con lo expuesto por la demandante a través de los diferentes memoriales allegados al Despacho.//BAJA CARATULA//LKRY		
INGRESO 27/12/24 OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE INGRESA RESPUESTA ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL GYC LAW // URGENTE//JPRR//CSA		
INGRESO 27/12/24 MEMORIALES VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE INGRESA MEMORIAL DE ACCIONANTE, REFIERE OPOSICION A PRUEBA PRESENTADA POR CLARO//URGENTE//JPRR//CSA		
Recepción 27/12/24 Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 27 12 2024/// RESPUESTA ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL GYC LAW // URGENTE**CSA**MAP**		
Recepción 27/12/24 Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 27-12-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - MEMORIAL DE ACCIONANTE, REFIERE OPOSICION A PRUEBA PRESENTADA POR CLARO ***URGENTE*** -LDRM/CSA-		
INGRESO 27/12/24 OFICIOS VARIOS	- CLARO MOVIL S.A - : -SE INGRESA CONTESTACION ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL COMCEL // URGENTE//JPRR//CSA		
Recepción 27/12/24 Oficios varios - Ventanilla	- CLARO MOVIL S.A - : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 27 12 2024 /// CONTESTACION ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL COMCEL // URGENTE**CSA**MAP**		
INGRESO 26/12/24 OFICIOS VARIOS	SE INGRESA RESPUESTA TUTELA PROVINIENTE DE LA COMISION DE REGULACION DE COMUNICACION CRCOM CON ADJUNTOS//URGENTE//JPRR EN APOYO VCCS//CSA		
INGRESO 26/12/24 OFICIOS VARIOS	SE INGRESA RESPUESTA TUTELA PROVINIENTE DE LA COMISION DE REGULACION DE COMUNICACION CRCOM //URGENTE//JPRR EN APOYO VCCS//CSA		
26/12/24 Recepción de Memoriales	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 25-12-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE ACCIONANTE, REFIERE ACLARACION DE ACCION DE TUTELA ***URGENTE*** - LDRM/CSA-		
26/12/24 Recepción de Memoriales	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 25-12-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - MEMORIAL DE ACCIOANANTE, ALLEGA INFORMACION REFIECRE NUEVO HECHO DE FRAUDE ****URGENTE*** -LDRM/CSA-		
Elaboración 24/12/24 Oficio Remisorio Tutela	ERROR///	DIGITAL	DIGITAL
24/12/24 Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : CUMPLE AUTO DEL 24/12/2024, SE ENVIA AUTO Y TRASLADO DE TUTELA A LAS ACCIONADAS POR CORREO, TÉRMINO 24 HORAS// AL ACCIONANTE POR CORREO ENTERA AUTO //TRÃMITE AL DRIVE//CSGG///CSA///		
Auto avocando y ordenando prà ctica pruebas	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA: Visto el escrito de Acción de tutela que antecede, de conformidad con la previsión contenida en el art 86 de la Constitución Nacional y de sus Decretos reglamentarios, AVÓQUESE POR COMPETENCIA su conocimiento. En consecuencia y para dar trámite a la acción promovida por la ciudadana MILAGRO CECILIA ESPINOSA ARRIETA contra COMCEL S.A. – CLARO, COLOMBIA MOVIL S.A. (TIGO) y la COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES,//BAJA CARATULA//LKRY		
24/12/24 Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 24/12/2024 a las 14:11:10		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:32:20
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

- - CLARO MOVIL S.A COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES TIGO UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A 8001539937 (ver informaciÃf³n?) 8300025936 (ver informaciÃf³n?) 9000923859 (ver informaciÃf³n?)